



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **40366 CD – Somos Vida y Familia** de los señores diputados Argañaraz y Ghione, por el cual se solicita a través del organismo que corresponda disponga arbitrar las medidas necesarias para proveer de manera continua sin interrupciones, al hospital Jaime Ferré de Rafaela y todos los efectores públicos de la provincia, glucómetros y tiras reactivas para pacientes con diabetes; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para proveer de manera continua glucómetros y tiras reactivas para los pacientes con diabetes, a todos los efectores públicos de la Provincia.

Sala de la Comisión en Zoom, 04 de agosto de 2021.

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BRAVO – GONZÁLEZ –
HYNES - OLIVERA**